

COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO

2 DE ABRIL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en US\$ dólares estadounidenses)

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO 2 DE ABRIL S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en US\$ dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO 2 DE ABRIL S.A. Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito. La Compañía fue constituida el 07 de octubre de 2013 y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.U.DJC.Q.13.005256 de fecha 24 de octubre e inscrita en el Registro Mercantil el 07 de noviembre del mismo año.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedica a la "a la prestación de servicios de TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: La Quintana, Calle N53L N° E18-53 Y E16

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 1792472210001.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO 2 DE ABRIL S.A.**, la 31 de diciembre de 2019, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado a esta fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo Incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones reguladas y que no están restringido de su uso, se registran partidas como: caja, depósitos en bancos, e inversiones de alta liquidez (menores a tres meses). Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5. Activos financieros

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, que son activos financieros con registro de valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6. Propiedad Planta y equipo

Se muestra al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado, valorado de manera razonable según NIIF.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparación menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

2.7. Deterioro del valor de los equipos

Los equipos son revisados para determinar si existen indicios de que hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. No existen indicios de un posible deterioro de valor, para lo cual se compraron el importe recuperable de los equipos con el importe en libros.

La norma específica que si el importe recuperable es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados.

2.8. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registradas a valor nominal.

2.9. Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o no deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectuó en el correspondiente aumento de capital, mismo deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

2.10. Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.11. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.8. Reconocimiento de Ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en que se conocen.

NOTA 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre la base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019, comprende:

Bancos:	Cta. Cte. N°	Saldo al 31/12/2019
Banco Internacional		892,55
Caja General		<u>711,85</u>
Total Efectivo y Equivalentes al efectivo		<u>1.604,40</u>

NOTA 5.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2019, comprende:

	<u>2019</u>	<u>% Anual de depreciación</u>
Muebles y equipos de oficina	54,05	10
Depreciación acumulada	<u>(45,70)</u>	
Total	<u>8,35</u>	

En este periodo se procede a dar de baja el equipo de computación en los estados financieros puesto que ya ha tomado la respectiva vida útil y depreciación.

NOTA 6.- RESULTADO DEL EJERCICIO

Al 31 de diciembre de 2019, comprende:

Resultado:	Saldo al 31/12/2019
Ingresos	4.825,84
Gastos	<u>(4.572,11)</u>
Utilidad del Ejercicio 2018	<u>253,73</u>

NOTA 7.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2018, está constituido por 800 participaciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de US\$ 1,00.

Constituido de la siguiente manera:

N°	ACCIONISTA	% de Participación	VALOR TOTAL
1	ALVARO WILLAM	0,125%	1
2	BANCHUY MARCELO	12,250%	98
3	BURGOS GUSTAVO	12,500%	100
4	CHAVEZ ISIDRO	12,375%	99
5	CUASQUER MANUEL	12,250%	98
6	CUASQUER VICTOR	12,375%	99
7	HERRERA CESAR	12,500%	100
8	IRUA LUIS GEOVANNY	3,750%	30
9	LAPO CAMILO	12,250%	98
10	MOROCHO SEGUNDO	0,125%	1
11	CHAVEZ CARLOS	0,125%	1
12	IRUA JOSE LUIS	8,750%	70
13	YAR JOSÉ	0,125%	1
14	SIMBAÑA PEDRO	0,125%	1
15	YAR LUIS	0,125%	1
16	VILLA DIEGO	0,125%	1
17	CRUZ CESAR	0,125%	1
	Total Capital Social	100%	800

NOTA 8.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

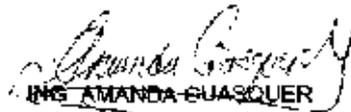
Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Socios y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

NOTA 9.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de aprobación de los estados financieros, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.



**Gerente General/ Apoderado Legal
Compañía de Transporte Pesado
"2 de Abril S.A."**



**Contadora General
Compañía de Transporte Pesado
"2 de Abril S.A."**